

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.392

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

León, 12 de Marzo de 1918

Precios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

La solución de la crisis

El tempestuoso mar de la política, ha experimentado relativa calma.

Cuando parecía que iba a surgir una hecatombe, todo vuelve a la normalidad, dejando desilusionados a los espíritus inquietos, a los que aprovechan cualquier momento para lanzar mil quiméricas especies a la opinión.

Lo sucedido en estos días, ha servido de profunda lección para los negociantes sin conciencia, residenciados por la voluntad del pueblo, harto de sufrir engaños y humillaciones.

Hora es de que dejen el campo libre a los luchadores de buena fe, a los que diariamente trabajan por el enaltecimiento de España, víctima de la ambición de los ineptos, que la apresaban entre sus tentáculos de hierro.

Está perfectamente demostrado, que una de las causas principales que motivó la crisis, fué la tenaz oposición del Conde de Romanones, a que el Sr. Jimeno continuase desempeñando la cartera de Marina, como representante del grupo que acata su jefatura.

Pero esta vez fallaron sus cálculas, resultaron fracasados los proyectos, sufrieron enorme desengaño los vocingleros de la farsa, adquiriendo el convencimiento de que se halla muy distante el día del banquete pautagrúlico, en el que la Nación será un gran plato para saurar los descomunales estómagos.

El Conde de Romanones, se apresuró a celebrar una reunión con los ex ministros que le son afectos, para declarar fuera del grupo al Sr. Jimeno. Este acto revela el despecho del ex-presidente del Consejo, por no haber conseguido sus propósitos. Sin criterio ajeno, sin imposiciones extrañas, habrá menos facilidades de que surjan conflictos, existirá mayor armonía entre los elementos del actual Gabinete.

Este Gobierno ha llevado a cabo un acto de suma importancia, ha comenzado la labor de reconstitución, ha iniciado el resurgimiento nacional. Es necesario que esa labor no se interrumpa, que

acometa los múltiples problemas cuya solución es inaplazable, para que las reformas militares tengan su complemento en las diversas manifestaciones de la vida española.

Ha llegado el instante de relegar a último término las diferencias de credo.

Y no era sólo el diputado por Guadalajara, quien hacía tenaz oposición a que fuera un sólo instante más, ministro de la Guerra el señor La Cierva; también la gran familia republicana, con la cooperación del jefe de los idóneos, abundaba en este criterio.

Ello es que una vez más quedaron al descubierto, sin que sus planes, afortunadamente, tuviesen confirmación.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Unas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español.

Representante en esta provincia, Antonio Mijangos, Fundación-León

Duro y a la cabeza

Para "La Demo,"

La farsantona de la plaza, ayer se viene doliendo de como la tratamos, y nos coloca el disco de que no son frases académicas las que la dirigimos. No lo son, es verdad, pero son para ti, y por tanto, las que mereces.

También en el exiguo sueldo que nos dedica, dice que empleamos frases de taberna, con perdón de la taberna. ¿Y crearán que nos hemos indignado, y supondrán que hemos estrujado en nuestras manos el papel repúblico, llenos de coraje? ¡Magras! Nos tienen sin cuidado estas cosas, zaragala marciala, y nos las explicamos además, porque como la taberna ha sido vuestra arma electoral, ¡velay!

Te hemos preguntado seriamente, si son o no son socialistas los que hacen los enjuagues políticos en vuestra casa, y no has querido contestar. No importa, es cierto, porque a Díaz y a Pereira, que os han dicho cosas mayores, tampoco les habéis contestado una palabra. ¿Se os puede tomar en serio? De ninguna manera; cuando se os ataca con argumentos formales, no respondéis; cuando se os toma como quien sois, os molestáis; pues tomadlo en dos veces, porque no pensamos cejar en nuestros propósitos de probar a las gentes, que sois unos farsantes de la política leonesa.

Para trabajos tipográficos la Imprenta Moderna

QUISQUILLAS

De un periódico: «La única voz severa.»

¿Pero no quedamos en que aquí nadie habla en serio?

«Reparto de tres carros de trigo.»
«Ha comenzado ya el reparto social?»

«¿Mas de qué sirven los bombardeos de ciudades abiertas?»
Caray. Hasta que no se construyan poblaciones cerradas....
«El misterio de Brest-Litowski.»
¿Misterio?

Si es un secreto a voces.

«En una de las más apartadas regiones del mundo, existe una aldea que brilla como un faro en medio de la noche.»

Puede encajar este parrufito en la película que más le agrade.

MINAS

Boletín del 11

D. Herminio Rodríguez García, vecino de Torre, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 12 del mes de febrero, a las doce horas, una solicitud de registro pidiendo 50 pertenencias para la mina de hulla llamada «4.ª Ampliación a José», sita en término de Torre, Ayuntamiento de Albarés.

D. Guillermo Fernández Gutiérrez, vecino de Huelde, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 14 del mes de febrero, a las diez horas, una solicitud de registro pidiendo 20 pertenencias para la mina de hulla llamada «Ambrosia», sita en el paraje «las matas de la fuente de la Quirreña», término de Huelde, Ayuntamiento de Salamón.

D. Juan Manuel Reyero, vecino de Robles, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 15 del mes de febrero, a las nueve y cinco minutos, una solicitud de registro pidiendo seis pertenencias para la mina de hulla llamada «Tarsila», sita en el paraje «los canales», término de Aviaños, Ayuntamiento de Valdepiélagos.

Informaciones del momento

Los periodistas y las crisis

De todos los elementos que intervienen en la marcha política, ningunos tan asenderados, molestados y fastidiados como los periodistas, en cuya labor abrumadora ni siquiera se fijan los lectores.

Una crisis ministerial es para los reporteros lo que a los soldados una gran batalla. Antes, mucho antes de que la crisis se declare, ya han de estar los periodistas al acecho de ella, presintiendo la o adivinándola.

Cuando surge una crisis, los periodistas no descansan. Del Congreso van a Teléfonos y de Teléfonos a Palacio.

En el salón de Conferencias del Congreso se reúnen varios políticos. Con ellos conversan los periodistas, haciendo un intercambio de noticias.

Cada vez que entra en escena un nuevo reporter, que llega de la calle, es abordado por los demás y por los políticos.

El más importante sitio de reunión de los periodistas en los días de acontecimientos sensacionales, es el zaguán del edificio de Teléfonos Interurbanos. Allí se encuentran todos los corresponsales de periódicos de provincias y extranjeros.

En el despacho que tienen en la parte derecha del edificio hay tres cabinas para su servicio exclusivo, mesas, pupitres, un teléfono urbano y servicio de ordenanzas.

En Telégrafos también tienen su despacho los corresponsales. Llámase «La Cafetera» la sociedad constituida por ellos, porque tienen sus servicios de café.

Los reporters palatinos y los políticos, se pasan la mayor parte del día de crisis a las puertas de Palacio.

A medida que van llegando los personajes que han de ser consultados por S. M., y cuando éstos salen de evacuar su consulta, son interrogados impacientemente.

Nadie, absolutamente nadie, estima a los representantes de la prensa el valor de su trabajo. Con decir a ustedes que aún son objeto de groserías por los mismos políticos, algunos de los cuales, deben de que son a los pedestales de papel de periódico, está dicho cuanto hay que decir. Y si algún periodista hace algo que sea medianamente censurable, sobre él caerán todos hasta exterminarlo. El periodismo es la profesión dondē se sufren las mayores injusticias.

MIGUEL ESPAÑA

Índice de "La Gaceta," GUERRA

Reales Ordenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan, las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

HACIENDA

Resumen de las cantidades y valores de los artículos importados y exportados de la península e Islas Baleares, durante el mes de enero del año actual.

Certamen de Juegos florales

BAENA (CÓRDOBA)

Centenario de Amador de los Rios

TEMAS Y PREMIOS

1.º «Canto a Andalucía», poesía con libertad de metro y extensión; premio, Flor natural.

2.º «Concepto que en la literatura patria merece D. José Amador de los Rios como literato, historiador y poeta»; premio de S. M. el Rey.

3.º «Relación de D. José Amador de los Rios y sus obras con

la región andaluza»; trabajo en prosa; premio de la Excelentísima Diputación Provincial.

4.º Qué representa el regionalismo en la vida política española.—Regionalismo andaluz; trabajo en prosa; premio del Casino de Baena, 250 pesetas.

5.º «Baena durante el Calatoto de Córdoba». Trabajo de investigación histórica; premio de la Junta del Centenario, 250 pesetas.

6.º «Medios de que pudiera conseguirse el mayor progreso de Baena, en los órdenes cultural, de urbanización, higiénico, social, administrativo, económico y ético»; premio del Ilustrísimo Ayuntamiento, 250 pesetas.

BASES

Primera.—Se abre un concurso para el Certamen de Juegos Florales, que se celebrarán la noche del 30 de abril próximo, en el Teatro Liceo de esta ciudad.

Segunda.—A este Certamen podrá concurrirse libremente sin otra limitación que presentar trabajos inéditos y escritos en idioma castellano.

Tercera.—Los trabajos para este Certamen se recibirán en el domicilio del Secretario de la Junta del Centenario, Alfonso XII, 10, a partir de la fecha de la publicación de estas Bases hasta el 15 de abril próximo, a las doce de su noche, entendiéndose por presentados los que se depositen en las Administraciones de Correos con la antelación debida.

Cuarta.—Las obras se presentarán bajo sobre cerrado con un lema. No llevarán firma ni rúbrica y deberá ocultarse cualquier indicación que revele la personalidad de su autor.

Quinta.—Adjunto al trabajo y en sobre cerrado que ostente el mismo lema, constará el nombre, apellidos y domicilio del autor, con expresión del tema a que concurre.

Sexta.—Un Jurado calificador examinará los trabajos adjudicando los premios y propondrá a la Junta, para los que merezcan tal distinción, el uso de accésit que estime. La composición de este Jurado se hará pública la noche de los Juegos Florales.

Séptima.—Sólo se abrirá los sobres que ostenten lema igual al trabajo premiado, quedando los demás en la Secretaría de la Junta a disposición de sus autores por espacio de tres meses.

Octava.—Conocido el fallo, se abrirá el sobre que contenga el nombre del poeta premiado con la Flor Natural, invitando a éste para que, de acuerdo con la Junta, designe la Reina de la Fiesta.

Novena.—Los premios correspondientes a temas que queden desierto, podrán adjudicarse como segundo premio a trabajos que lo merezcan en otros temas.

Décima.—En el acto de la adjudicación se leerán solo los trabajos que el Jurado designe.

Undécima.—Se entenderán que renuncian al premio los autores que sin presentarse al acto de la adjudicación, no lo reclamen en el término de tres meses.

Duodécima.—Los originales premiados quedan a disposición de la Junta del Centenario, reservándose ésta el derecho de imprimirlos.

Baena 1.º de Marzo de 1918.
El Presidente de la Junta del Centenario, José Santaella Ariza.

INTERESES LOCALES

Los que antes vociferaban en el mitin y en la prensa, haciendo creer que los marinistas eran los culpables de que en León no se llevasen a cabo las reformas que se hacen sentir y que nosotros hemos citado varias veces, ahora, cuando nadie les estorba, cuando se hallan en completa libertad para obrar, nada realizan.

Pues qué, ¿no saben que la Normal de Maestros se halla en tal estado, que la de Maestras está situada en un edificio insuficiente, que es necesario construir otro cementerio nuevo, que la traida de aguas es un problema de inaplazable resolución?

¿A quién culpan? ¿Quién les impide acometer estas empresas? ¿Por qué no convierten en realidad estos proyectos, tan ensalzados desde la oposición?

Esperamos que acometan con febril actividad estas reformas, tan necesarias para la prosperidad y el bienestar de León.

Instrucción pública

Se ha oficiado al alcalde de Villamejil, para que manifieste a esta Inspección si el local escolar de aquel pueblo ha sido construido con subvención del Estado.

La Dirección general devuelve para informe la denuncia contra el maestro de Montorondo.

El maestro de Magaz comunica que se ha construido el local Escuela, y pide autorización para trasladar a él la enseñanza.

El Rectorado de Oviedo acepta como explicable lo expresado por la Inspección de la zona 3.ª, en el informe dado en el expediente de licencia de la maestra de Pobladura.

El rectorado pide a esta Inspección, se complete el expediente de creación del Colegio de San Luis Gonzaga en Astorga, y en caso de desistir, que lo manifieste por medio de instancia. Esta resolución ha sido trasladada al director de dicho colegio en Astorga.

Las reformas militares

Las divisiones de tropas activas que tenemos se elevan de 10 a 16, cada una de las cuales se incrementa en 50 por 100 de fuerzas de Artillería y en otro tanto de Zapadores. Se aumenta también una división de Caballería, y considerablemente las tropas de Infantería no encuadradas en divisiones, que de seis batallones suben a 16.

Esto por lo que se refiere al tiempo de paz, pues queda el Ejército organizado en forma de poderse elevar rápidamente en

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEÓN NUM. 3

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTIA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

tiempo de guerra de 18 divisiones a 32, sin contar la Caballería.

Oficialidad que hoy tenemos: 518 coroneles, 1.066 tenientes coroneles, 2.135 comandantes, 5.118 capitanes, 4.948 tenientes. Total, 13.775.

Plantilla propuesta en las reformas: 417 coroneles, 922 tenientes coroneles, 1.755 comandantes, 4.729 capitanes, 6.090 tenientes. Total, 13.913.

Oficialidad que se aumenta: 1.142 tenientes.

Oficialidad que se disminuye: 101 coroneles, 144 tenientes coroneles, 380 comandantes, 379 capitanes. Total, 1.004.

Economías

101 coroneles, a 8.000 pesetas, 808.000; 144 tenientes coroneles, a 6.500, 936.000; 380 comandantes, a 5.500, 2.090.000; 379 capitanes, a 3.500, 1.326.500.

Total importe de los sueldos que se disminuyen: 5.160.500 pesetas.

Importan los sueldos de los 1.142 tenientes que se aumentan: 2.589.500 pesetas.

Resultará por consiguiente, a la total implantación de la reforma, una economía de 2.591.000 pesetas.

Unidades

El Ejército de primera línea de la Península, en tiempo de paz, estará constituido por 16 divisiones orgánicas, tres de Caballería independiente y las unidades no afectas a divisiones.

El total de unidades que comprende la organización divisionaria es 64 regimientos de Infantería, tres batallones de Cazadores ciclistas, 27 regimientos de Caballería, 16 regimientos de Artillería ligera de campaña, un regimiento de Artillería a caballo, 16 regimientos de Artillería pesada de campaña, 16 parques divisionarios de Artillería, 6 regimientos de Zapadores, 2 regimientos de Telégrafos, un batallón de alumbrao, 19 compañías de Intendencia, 19 compañías de Sanidad.

Aparte de estas unidades, se contará con 14 batallones de Cazadores de montaña, uno de instrucción y otro de Caballería; cuatro Comandancias de Artillería mixtas de plaza y posición, situadas en Pamplona, Barcelona, San Sebastián y Algeciras; 3 regimientos de montaña, uno de posición y otro de instrucción; un regimiento de Pontoneros, dos de Ferrocarriles y uno de Radiotelegrafía.

La Aeronáutica militar comprenderá las dos ramas de aerostación y aviación.

Movilización obrera

Se establecerá un censo del personal obrero que pertenezca al Ejército, en el que figurarán todos los individuos que tengan oficios aplicables a la producción de material de guerra.

Estos individuos podrán ser llamados a prestar servicio en las fábricas que se les designe, cuando se decreté la movilización industrial, en la forma y número que el Gobierno estime conveniente.

Previo un detallado estudio de las condiciones del personal eventual obrero que presta sus servicios en el ramo de Guerra, se redactará un proyecto de ley de retiros para obreros.

BOTELLAS VACIAS

Se compran de Rioja y Jerezanas.—GLORIETA DE GUZMAN, 4.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento ha sido curado por las gracias de San Antonio de Padua, de veintiocho años de edad, obrero del ferrocarril, de tres heridas contusas con pérdidas de las uñas de los dedos medio y anular de la mano izquierda, producidas estando trabajando; de pronóstico leve.

OPOSICIONES

Aspirantes admitidos

Maestros.—Don Gamaliel Martínez, Pascual Martínez, Ramón Martínez, Eliseo Martínez Heliodoro Martínez, Leandro Martínez, Restituto Martínez, Gonzalo Martínez, Rafael Marro, José M.ª Mata, Pedro de Matias, Crucero del Mazo, Cayo B. Merino, Eleuterio Merino, Pedro M. Pérez, Agustín Monteoliva, Mariano Montero, Severino Morán, Miguel Morán, Vidal Morante, Lucas Moreno, Arsenio Moreno, Vistremundo Moretón, Nicasio Muñiz, Surtiniano Muñoz, Ignacio Muñoz, Rogelio Muñoz, Amancio Negral, Eduardo Noriega, Eleuterio Ojeda, Antonio del Olmo, Heliodoro Ordás, Micanor Ortega, Serafín Paz, Ramón Pereda, Julián Pereda, Maximino Pérez, Teodoro Pérez, Lauretiano Pérez, Félix Pérez, Andrés Pérez, Antonio Pérez, Marcial Perier, José M.ª Pinedo, Fabriciano Posada, Sixto Posada, Sebastián Prado, Luis Prieto, Victorino Puente, Esteban Quintana, Victor Quirós, Agustín Mateo Ramos, Angel Ramos, Antonio Reguero, Arsenio del Reguero, Silvano Revilla, Domingo Reñal, Pedro Rico, Silvano del Río, Juan Rodrigo, Lorenzo Rodríguez, Cándido Rodríguez, Lamberto Rodríguez, Santiago Rodríguez, Rogelio Rodríguez, José B. García, Eleuterio Rodríguez, Emilio Rodríguez, Emilio Ronda, Valeriano Ricoza, Santos Ruano, Gregorio Rubio, Juan Rubio, Restituto Rubio, José L. Rubio.

Maestras.—Doña Leoncia López, Cristina V. López, Sofía López, Asunción López, Petra C. Lorenzo, Guadalupe Loseos, Ninila Luengo, Lugerca F. Luis, Aurora Maceda, Isabel M.ª Macías, María V. Macías, Isabel Mallo, Leonisa Mallo, María F. Mallo, Ana Mallo, Angela Mancisidor, María C. Marcos, Aniceta Marcos, Teresa Martín, Cristino Martín, Vicenta Martín, Delfina Martín, Narcisca Martín, María P. Martín, Germana Martín, Restituto Martínez, Germelesca Martínez, Manuela Martínez, María A. Martínez, Victoria Martínez, María A. Martínez.

Manuela Martínez, Benedicta Martínez, Eulalia Martínez, Alberta Martínez, Teresa Martínez, Serafina Martínez, María Angeles Martínez, María Mata, Adela Mateos.

Candelaria Mediavilla, Benedicta A. Melcón, Gloria Migué, Liberia Miguel, María Miguélez, Aurora Mirón, Carmen Mulpacares, Daniela Monje, Matilde Mora, Dolores Morales, Victoria E. Morán, Justa Morán, Teresa Morán, María J. Mora, Cecilia Montelo, Isabel Muñiledes, Valeriana Muñiz, Elvira Muñiz, María Nebrada, Isabel Noriega, Carmen Núñez, María Núñez, Rainunda Ordás, Josefá Ortega, Concepción Ovelleiro, Jacoba Pajares, María M. Pardo, Gila Parra, Inocencia A. Pascual, Emiliana Pastor, Herminia de Paula, Emilia Pedrosa, Vicenta Pérez, Estifa A. Pérez, Obdulia Pérez, Filomena Pé-

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. G.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

SERVICIOS COMBINADOS

MUDANZAS

INFORMACION FERROVIARIA

MARTIN CASTAÑO

Azúarate, 4

LEON

Teléfono 106

rez, Aurelia Pérez, Herminia Pérez, Adela Pérez, Amparo Pardo-mingo, Elvira Porras, Rufina Prieto, Jesusa Prieto, María Carmen Puente, Purificación Quevedo, Felicidad Quiñones, María Rabanal, Consolación Ramos, María del Carmen Ramos, Flora Ramos, Bienvenida Ramos.

DE SOCIEDAD

Han regresado de Oviedo, don Mariano D. Berrueta y don Juan Morros, los dos particulares y estimados amigos nuestros.

Noticias

Conflicto en puerta

En esta capital se están agotando las existencias de harinas y no hay posibilidad de traer trigo a causa del desbarajuste en los transportes.

Si en estos días no se facilitan vagones a estos fabricantes para traer el trigo que tienen comprado, ocurrirá un grave conflicto en esta provincia.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Confirmación

En la primera decena de abril, administrará el prelado de Astorga el Sacramento de la Confirmación en las parroquias de aquella ciudad.

Erratas

Ayer decíamos en la «Información telefónica» que eran tres los senadores garciaprietistas, siendo este número el correspondiente a los que forman la fracción gasetista.

La jura de la bandera

Según tenemos entendido, el próximo domingo se celebrará la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de Burgos.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos

Procesados

Se hallan procesados por falta de concentración en filas, Teodoro Gómez Díez, natural de Villapodambre, Ayuntamiento de Soto y Amio, José Megia Alonso, natural de Moldes, Ayuntamiento de Barjas, a los cuales se les cita para que en el término de 30 días comparezcan en los Regimientos de Infantería de Burgos y Toledo, respectivamente.

“El Heraldo de León,” ha dejado de publicarse.

El órgano del partido liberal es “El Porvenir de León,”

Bodegas leonesas

BERMEJO Y SORIANO
Glorieta de Guzmán, 4. — LEON

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos.

Servicio a domicilio en cualquier clase de envases.

Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7.—Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6.

Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

A LAS SEÑORAS

Tengo el gusto de ofrecer grandes surtidos en ropa blanca.

JOSE BOTAS ROLDAN

Equipos completos para novia, Camisas, Camisones, Cubrecorsés Enaguas, Pantalones, Chambras, etc.

LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Gran surtido en calzados para señora desde 7'50 pesetas

SUCURSALES EN:

MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIÁN
EN LEON, Fernando Merino, 10 y 12

Pedid nuevo catálogo

Teatro

En el Teatro, además de otras interesantes y bonitas películas, se estrenará hoy el interesante drama en cinco partes titulada «Kip Kim y Kop»

Se celebrarán sesiones a las siete y a las diez.

Mañana miércoles, se proyectarán los primeros episodios de la preciosa serie «Soborno»

Segundas subastas

Se sacan a pública subasta los aprovechamientos de caza que se detallan en la relación publicada en el número de ayer del *Boletín Oficial*. Las subastas se celebrarán en las casas consistoriales de los respectivos Ayuntamientos, en los días y horas que en dicha relación se expresan.

También se publica en el *Boletín Oficial* de ayer una relación detallando las cantos que se sacan a subasta pública para su aprovechamiento, las cuales se verificarán en el próximo mes de abril.

AMA DE CRIA

De veintisiete años, se ofrece para criar en su casa.

En esta administración darán razón.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Audiencia

En la Audiencia se celebró esta mañana el juicio oral de una causa del Juzgado de La Bañeza, contra Angel Villalibre, acusado por el delito de lesiones.

Defendió al procesado el señor Alonso (D. Isaac), acusando el Sr. Fiscal.

También se vió una causa del Juzgado de Valencia, por el supuesto delito de desacato, contra José Fernández, a quien defendió el Sr. Suárez.

Acusó el Sr. Fiscal.

Ambos juicios quedaron pendientes de sentencia.

Poseción

Se ha posesionado de la escuela nacional de Barrio de la Tercia, en Rodiezmo, doña Emiliana Bráceres Ausín, y de la de Pobladora de la Sierra, en Lucillo, doña Julia Martínez Fernández.

Cupo

El Ayuntamiento de Carucedo, tiene que satisfacer por consumos y alcoholes en el presente año de 1918, la cantidad de 3.092'70 pesetas; Castillalé, 727'35; Castrillo de Cabrera, 2.761'20; Castrillo de la Valduerna, 1.327'95; Castrillo de los Polvazares, 1.721'85 y Castrocalbón, 3.574'35.

Presentación

El Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guaración en esta capital, comandante D. Fernando Serra Ariño, interesa la presentación del recluta Modesto García Lagar, natural de Torrestío, Ayuntamiento de San Emiliano (León), a quien se sigue expediente por haber faltado a concentración.

SE TRASPASA

Sombrerería y otros artículos. Calle Fernando Merino, 11. Condiciones en la misma.

Visita a D. Julio del Campo

Hoy han visitado a D. Julio del Campo, los concejales que se tuvieron que hacerlo el domingo para darle las gracias por el oficio que ha donado al Ayuntamiento.

D. Julio del Campo recibió los concejales que fueron a visitarlo con gran amabilidad, dándoles por ello las más cumplidas gracias.

Nosotros felicitamos a D. Julio del Campo por el generoso ofrecimiento, por la hermosa labor que ha llevado a cabo, deseando que le vaya bien en lo que se preocupan de pequeños.

El hermoso edificio donado por él que merece el título de filitropo leonés reúne las condiciones prescritas por la moderna Pedagogía.

Repetimos nuestra enhorabuena al Sr. del Campo y a los niños que en él tienen un decidido protector.

SASTRERÍA ORDÁZ

BAYON, 8, PRINCIPAL

ANUNCIO OFICIAL

El próximo lunes 18 de corrientes y a las once de mañana, tendrá lugar en la Sala de Sesiones de este Excmo Ayuntamiento, la subasta para la ejecución de obras de sustitución de muro de adobe por otro de media asta de ladrillo en la vivienda del Maestro del Arrabal del Puente, con arreglo al procedimiento y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

León 12 de Marzo de 1918

El Alcalde.—Mariano An

NUEVA JOYERÍA

Apertura dentro de breves días. — Cardiles, 20, ERUNDINO NAVA

Sr. Alcalde mayor

¿Podrían quitar la tubería que hay en la calle del Insituito?

No, lo decimos porque despiden malos olores que perfuman de manera poco grata, haciendo que los transeúntes lleven instintivamente las manos a la nariz.

Invitamos al que no crea que se de un paseo por la calle...

Necrología

Nos enteramos a última hora que falleció en Madrid, D. Nicolás González Muñiz.

Nuestro querido jefe, y parientes los señores Quijano López Robles, les damos nuestras más sentidas pésame.

Sr. Jefe de Policía

Le agradeceríamos muy mucho impusiera un correctivo a los señores que en el Teatro se dedican a hablar a los espectadores, pronunciando palabras propias de burdel y a jugar colillas, papeles, espumas y randajas por el estío.

Como esto dice muy poco en favor de la cultura de un público no tiene la costumbre respetuosa de los demás, especialmente a las señoras, repetimos por segunda vez le agradeceríamos metiese en tura a esos pollos desahogados en la seguridad de que todos aprobarán su conducta, pues llegamos a abusos a términos inconcebibles.

PARA ULTIMAS CREACIONES EN
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo
LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA
(Madrid, 12 a las 4 tarde)

El Consejo de ayer

El Consejo celebrado ayer a las cinco de la tarde, se trató principalmente del mensaje de la Corona, que ha de ser presentado a las Cortes el día de su apertura.

Se aplazó hasta el próximo Consejo, la aprobación definitiva.

El Marqués de Alhucemas, encargó a los ministros que llevasen el proyecto de reformas en cada departamento, para exponerlas en un proyecto de Ley.

Se aprobó la tasa del cemento, propuesta por la junta formada de productores y consumidores.

Fue aprobado un expediente para la adquisición de cocinas de campaña, y otro concediendo la libertad condicional, a un condenado por el fuero de Guerra.

Se aprobó un proyecto para conceder préstamos al Banco Español a la industria corcho-tapenera.

Fueron examinados y aprobados otros expedientes, así como el estado de fondos del mes.

El borrador del mensaje

Personas que se dicen bien informadas, aseguran que el señor García Prieto escribió una carta al Sr. Alcalá Zamora, encargándole la redacción del mensaje.

Este cumplió lo indicado por el jefe del Gobierno; pero parece ser que no hubo uniformidad de criterio entre los ministros al conocer los términos en que iba redactado el mensaje, por lo que se aplazó la nota final hasta el próximo Consejo, que se celebrará mañana.

Para todos los gustos

Circulan rumores para todos los gustos.

Unos afirman que el señor Jimeno estaba afectadísimo por la nota publicada ayer por el Conde de Romanones.

Hasta tal punto ejercía pre-

sión en su ánimo esta nota, que dicen se hallaba dispuesto a presentar nuevamente la dimisión.

Otros aseguran que el señor Maura será Poder en plazo brevísimo, antes de que se verifique la apertura de Cortes.

El gabinete que forme don Antonio Maura estará constituido por altas personalidades de la política.

Pero hay una gran dificultad para que esto sea un hecho, porque el ilustre caudillo conservador exige la disolución de las Juntas militares.

Y aunque algunos se dedican a asegurar que se resolverán muy en breve, parece ser que carecen de fundamento tales afirmaciones.

Maura y La Cierva

Las noticias que circulan no son muy favorables.

Aseguran que cada día se enfrían más las relaciones entre los señores Maura y La Cierva.

La causa de esta separación se atribuye a la nota publicada por el Presidente del Consejo de Ministros, censurando el procedimiento.

Pero «La Acción», órgano del maurino, desmiente estas versiones y las propaladas por el periódico republicano «España Nueva», afirmando que son excoletas las relaciones entre el señor Maura y el actual Ministro de la Guerra.

Los funcionarios civiles

Se hallan en Barcelona algunos funcionarios pertenecientes a las Juntas civiles de defensa de Madrid, con objeto de hablar con sus compañeros de Hacienda, Correos y telégrafos.

Se dice que el próximo jueves plantearán la huelga.

Nafragio de un vapor

Frente a Palos naufragó el vapor «Nuevo Ampurdaner».

La causa del naufragio es el haber chocado con otro vapor que se supone que sea el «Mar Negro» o el «Mar Mediterráneo».

Los tripulantes se salvaron, desembarcando en Mataró.

El capitán del barco ha

hecho declaraciones a la Comandancia de Marina, dando detalles de cómo ocurrió la catástrofe.

Ataque en el frente italiano

Los alemanes concentran gran número de divisiones en el frente italiano.

Gran parte de las tropas que retiran del frente ruso, son concentradas, suponiendo un total de más de sesenta divisiones.

Las tropas fatigadas por la lucha, son reemplazadas por las que hace algún tiempo se hallan descansadas, merced al armisticio que precedió a la paz con Rusia.

Alemania interviene en Finlandia

Afirman que los alemanes, intervendrán enérgicamente en los asuntos de Finlandia.

A medida que la flota del Báltico se aproxima, huyen los destacamentos de la Guardia roja, que están causando enormes estragos en el país.

Más sobre el bombardeo de París

Se reciben nuevos detalles de las víctimas producidas por las bombas arrojadas por las escuadrillas de aeroplanos alemanes.

Además de los citados ya en la capital, se dice que en las afueras hubo cuatro muertos y quince heridos.

La intervención japonesa

Los aliados declaran sin recato alguno, que los japoneses intervendrán en la guerra europea, obedeciendo a un plan combinado por las naciones que forman el grupo aliado.

El Japón será uno de tantos recursos empleados para retrasar la hora de la paz.

Clinica operatoria del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas. Habitaciones para los operados. Sierra Pambley, 9—LEÓN.—Teléfono núm. 64.—

Cédulas de Confesión, Comunión y Examen

se imprimen al minuto en la Imprenta Moderna, enviándolas a vuelta de correo. Precios muy reducidos

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

— 0,05 por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestres.

Los depósitos en custodia son devueltos del mismo día que nos fuesen reclamados.

¿Quiere V.

encuadernar sus libros y documentos muy económicos y de mano maestra; pues dirigirse al acreditado establecimiento de la IMPRENTA MODERNA Talleres: Cervantes, 3 Despacho: Cardiles, 5.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones. Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios.

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años. Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELÁDIO SANTOS

ALFONSO XIII.—18—LEÓN

Diariamente, novedades musicales

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LUISA QUIROS

ULTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras
ARTICULOS PARA REGALO

PARAGÜERIA

ALMACÉN:
Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES LEON

FÁBRICA:
Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERIA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imprenta Moderna

Encuadernaciones.—Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

Librería, Papelería

Objetos de escritorio.—Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Estuches de papel, etc.

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS
PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.
Lo más selecto en peletería, paños, terciopelos, lanas y Gamuzas
para vestidos y abrigos de señora
Blusas y abrigos de punto — Selección de ropa blanca.
Números premiados en el mes de Febrero: 964 y 1.050.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

Imprenta Moderna

de
ALVAREZ, CHAMORRO Y C.^A

EN ESTOS GRANDES TALLERES, MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS, SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS, EN LA SEGURIDAD DE HALLARLO MAS ECONOMICO.—TALONARIOS, FACTURAS, CARTAS, TARJETAS DE VISITA, PERIODICOS Y REVISTAS, CHEQUES, BLOKS, MENUS, RECORDATORIOS Y ESQUELAS. ENCUADERNACION.
LIBRERIA, || PAPELERIA, || OBJETOS DE ESCRITORIO
TALLERES: CERVANTES, 5

— OBRAS DE VENTA —

Lecciones de Historia Eclesiástica — Dos tomos de 600 y 700 páginas aproximadamente por José González.
Púchra Leonina, por José González.
Los Ben'aminés de San Isidro, por J. Pérez Lamazares.
La Exposición Perenne del Santísimo (Esudio histórico), por J. Pérez Lamazares.
Lobos y Corderos, drama en un acto y dos cuadros, por José Moner.
Sangre Martir, drama en dos actos por José Moner

DESPACHO: CARDILES, 5
— LEON —



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. s tp., 15.000.000'00

Capital desembolsado. a 3.750.000'00

Reservas en 31 Diebre. de 1916 y comprendidos los reaseguros. 40.051.115'75

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades hasta 31 de Diciembre de 1916

**Pesetas setenta y cuatro millones
novecientas ochenta mil setecientas
setenta con veinte céntimos**

74.980.770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Srs. Tejarina y C.², calle de Ordoño II (casa de D. Telesforo Hurlado)

**Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona**

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA MUNDIAL

(SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS)

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, núm. 3

LEON

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.

Informes, en esta Imprenta.

se vende Papel Manila a 7'50 petas. resma en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEÓN